

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

**A la Junta General de Accionistas de la compañía INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO SA INSERCOMPU**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de compañía INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO SA INSERCOMPU y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de gestión, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

En dicho período, la Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO SA INSERCOMPU, en el ejercicio económico del 2017, no tuvo movimientos principalmente por la difícil situación económica del país; por otra parte, no ha habido problemas extraordinarios, de carácter significativo, dentro del ámbito laboral, administrativo, tributario y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas, en honor a la verdad.

Atentamente,



**GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH**  
**GERENTE**  
**INFORMÁTICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO SA INSERCOMPU**  
**C. I. 0907422406**